Nota informativa

FEACEM se une a la concentración del 17 de junio para exigir el derecho al voto de todas las personas con discapacidad

- **La concentración, organizada por el CERMI, tendrá lugar este viernes, 17 de junio, de 11.30 a 13.30 horas en la Plaza de las Cortes, junto al monumento a Miguel de Cervantes**
- **Se exigirá que se garantice la accesibilidad universal en los procesos electorales, eliminando obstáculos como barreras arquitectónicas**

Madrid, 14 de junio de 2016. La **Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM)** se une a la concentración que organiza el **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)**, junto a sus organizaciones miembro este viernes, **17 de junio, de 11.30 a 13.30 horas** en la **Plaza de las Cortes, junto al monumento a Miguel de Cervantes, en Madrid**.

La concentración, con el fin de exigir el derecho al voto para todas las personas con discapacidad se celebrará bajo el **lema 'Vota para que votemos'**. Servirá para pedir, en plena campaña electoral, que las elecciones del 26 de junio sean los últimos comicios en los que 80.000 personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental o deterioro cognitivo no tengan reconocido el derecho de sufragio.

El acto consistirá en la instalación de mesas electorales simuladas, y se invitará a todos los asistentes a votar por medio de papeletas accesibles, pidiendo el derecho de sufragio para toda la ciudadanía y la accesibilidad de los procesos electorales. Además, el objetivo de la organización es que el evento tenga un carácter no sólo reivindicativo, sino también lúdico.

De esta forma, el movimiento organizado de la discapacidad reclama que se modifique la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) para que se respete la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que sigue sin cumplirse en este aspecto, pese a que es de obligada aplicación en todos los países que la han ratificado, entre los que se encuentra España.

El CERMI considera también urgente eliminar todos los obstáculos que encuentran algunas personas con discapacidad en los procesos electorales, que pese a tener reconocido el derecho de sufragio, se enfrentan a colegios electorales con barreras arquitectónicas, mítines con problemas de accesibilidad o impedimentos para formar parte de una mesa electoral.

Así, la entidad denuncia que en todos los procesos electorales las personas con discapacidad se enfrentan a múltiples exclusiones, discriminaciones y barreras que les impiden ejercer con plenitud su derecho fundamental de sufragio.

Ante esta situación, el CERMI ha invitado al conjunto del tejido asociativo de la discapacidad, diferentes movimientos sociales, representantes políticos y al conjunto de la ciudadanía a sumarse a esta movilización, que además se puede apoyar en Twitter con el hashtag #Votaparaquevotemos.

FEACEM

FEACEM es la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo y agrupa a 14 asociaciones empresariales vinculadas al movimiento asociativo de personas con discapacidad. A través de ellas, a integra y representa a más de 450 Centros Especiales de Empleo que aglutinan a más de 30.000 trabajadores con discapacidad. Su finalidad es representar y defender los intereses sociales y empresariales de las asociaciones que lo integran.

COMUNICACIÓN:

Carmen Vila: 91 545 02 23 / 670 990 744 cvila@servimedia.net